

# Editorial



## Universidades en tiempos de pandemia

 Ivanna Petz y Mirtha Lischetti

La vinculación universidad-sociedad se fue redefiniendo desde la reforma de 1918 hasta nuestros días. Los cambiantes contextos políticos fueron habilitando y clausurando, intermitentemente, determinados desarrollos. Desde la recuperación democrática a esta parte, no hay dudas respecto que el periodo abarcado entre el 2003 y 2015, estuvo colmado de iniciativas de política pública que impactaron sobre el complejo de instituciones y organismos de la educación superior y sistema científico tecnológico. Sendos proyectos y prácticas buscaron asumir los desafíos que los diversos territorios presentaban a las universidades, considerándonos como parte constituyente de ellos. Tales iniciativas fueron permeando los modelos de gestión y haciendo mella en sujetos e instituciones que se encontraban bajo el adormecimiento de los efectos de la aplicación de un conjunto de políticas neoliberales en el campo de la educación superior.

Fueron años en que el mapa universitario se modificó acompañado de un conjunto de condiciones que permitieron el acceso de nuevas generaciones a las universidades nacionales, donde el pueblo argentino en su conjunto volvió a “usufructuar” las dinámicas que producía la universidad en territorios concretos, y en los cuales ser Universidad Nacional y Pública y, además, consultora privilegiada del estado nacional, resultó ciertamente un orgulloso desafío. Fueron años también de consolidación de experiencias y debates al interior de las propias unidades académicas, generando dinámicas que revisaron prácticas autocentradas, dejando procesos fuertemente instituyentes.

Durante el gobierno macrista, este avance fue lo que se defendió férreamente en las calles además de la reivindicación salarial. Y se lo hizo redireccionando el trabajo para que aporte a propuestas concretas que fortalecieron los procesos de resistencia de vastos sectores de nuestro pueblo y de lo que nos iba quedando de “lo público”.

La situación actual nos encuentra ciertamente en un contexto de jerarquización del sector y con amplias expectativas respecto de la etapa abierta por la asunción del nuevo gobierno. La recuperación del MINCyT habla precisamente del lugar que volverán a ocupar las ciencias y la tecnología en el desarrollo del país.

Mientras tanto, a nivel mundial nos vemos sorprendidos por una pandemia y una situación inimaginada por el conjunto. En nuestro caso particular, las medidas de aislamiento social obligatorio como regla de cuidado colectivo dispuesta por el gobierno nacional, nos ubicó rápidamente en reformular el quehacer en materia de extensión e investigación, así como en asumir el desafío de organizar la tarea que socialmente en primera instancia se nos demanda a las Universidades Nacionales: la formación de

nuestros estudiantes. Con alcances que desconocemos, se lo está haciendo poniendo un notable esfuerzo del conjunto de la comunidad universitaria desde alternativas pedagógicas que se van gestando en la virtualidad.

A la par, desde las áreas de investigación y extensión, el trabajo se desarrolla en acciones que pueden agruparse en los siguientes tópicos: (I) asistencia directa a la población; (II) acompañamiento a la política pública generando dispositivos y medidas de complementación; (III) participación en las líneas de investigación convocadas en este contexto particular desde organismos de I+D, (IV) propuestas de apoyo a estudiantes universitarios en el esquema de semipresencialidad y (V) difusión cultural.

La rapidez de respuesta y el compromiso con nuestro pueblo que demuestran las acciones emprendidas, ponen de relieve tanto una ética de la solidaridad -nunca tan necesaria como en estos momentos-, como también la existencia de una red integrada a territorios diversos que sin duda, como se está demostrando, ha ampliado los alcances de las prácticas universitarias de interacción socio-territorial, y el sentido de la producción de conocimiento histórica y socialmente situado. Y volvemos a decirlo, factible por las orientaciones nacionales hacia la política de educación superior del periodo 2003-2015 y por las políticas académicas que decidieron su sostenimiento al interior de las universidades públicas argentinas.

Nadie duda que hay un antes y un después de la pandemia y que difícilmente podamos anticipar sus reales alcances en la vida cotidiana de las personas, las familias y las instituciones. Podemos aventurar, entre otros, la profundización de la desigualdad social, y nuestra labor será resignificada entonces. En este sentido, consideramos central disponibilizar el espacio de esta revista para recuperar el esfuerzo reflexivo sobre nuestras prácticas docentes, investigativas y extensionistas en los diferentes territorios por donde éstas discurren, en tanto dimensión necesaria para que ellas se vuelvan socialmente productivas.

En función de todo esto, publicamos en este volumen un artículo reciente que reflexiona sobre las propuestas de la Universidad de la República (Uruguay) en el marco de la pandemia desde el paradigma de la integralidad que sostiene la perspectiva de la “extensión crítica”.

Además, a partir de una convocatoria ad-hoc, se presenta la segunda parte del Dossier “Notas universitarias en Contexto de pandemia” esta vez con textos que expresan experiencias de estudiantes, docentes, graduados, investigadores y extensionistas que se desarrollan en los nuevos ámbitos que permite y habilita la pandemia de Covid 19. Recoge las notas sobre la extensión universitaria y el aislamiento físico como política sanitaria, y reformulaciones e interrogantes respecto de los dispositivos curricularizados de la extensión.